



Desarticulan una organización criminal dedicada al narcotráfico en Ayamonte e Isla

Funcionarios de la Agencia Tributaria y agentes de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, en una operación conjunta, han

desarticulado en la provincia de Huelva una **organización criminal dedicada al narcotráfico** de hachís desde el norte de África.



Según han informado las tres instituciones en un comunicado conjunto, la operación, que ha contado con la colaboración y el apoyo de la Aduana francesa, se ha saldado **siete personas detenidas y con la intervención de más de 2.000 kilos de hachís y 3.000 euros en efectivo**, además de numerosos teléfonos móviles, cuatro vehículos, dos motocicletas, tres embarcaciones y dos motos acuáticas.

Como ya adelantara **Huelva Hoy**, Ayamonte e Isla Cristina estaban en el punto de mira de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, que habían trasladado hasta estos puntos a numerosos agentes y estaban realizando registros en viviendas de la zona, además de persecuciones contra miembros de esta organización. La alerta había crecido junto con la preocupación por el incremento del narcotráfico en esta zona de la provincia.

Las investigaciones comenzaron tras detectarse un fuerte repunte de la actividad delictiva contra la salud pública, en su modalidad de tráfico de drogas, de determinadas personas cercanas a este tipo de delincuencia en la provincia de Huelva.

Tras las primeras indagaciones, se pudo constatar que dichas personas conformaban una organización criminal que empleaba embarcaciones semirrígidas, conocidas como 'narcolanchas' o 'gomas', para realizar viajes a gran velocidad entre zonas del norte de Marruecos y las costas onubenses, transportando grandes cantidades de resina de cannabis o hachís, e introduciéndolas en España, ofreciendo así una nueva puerta de

entrada a Europa para su posterior distribución.

Los investigadores determinaron la intención de la organización de introducir una embarcación semirrígida que transportaba hachís a las costas españolas, por lo que se estableció un dispositivo que permitió detectar la misma antes de su llegada a la franja costera de la zona entre las localidades onubenses de **Ayamonte e Isla Cristina.**



Así, mediante el uso combinado de un helicóptero y una patrullera, además de personal en tierra, se consiguió interceptar la embarcación con la carga que contenía, emprendiendo sus tripulantes la huida. En ella fueron incautados 2.090 kilos de hachís envueltos en **69 fardos de arpillera.**

Además, se consiguió ampliar el número de integrantes de la organización criminal identificados, al observarse como varias embarcaciones trataban de abastecer de combustible a la que transportaba la sustancia estupefaciente.

Una vez identificados plenamente los integrantes de la organización criminal, así como el papel fundamental y jerarquizado que cada uno de ellos desarrollaba, se articuló un dispositivo para proceder a su detención.

Se llevaron a cabo tres entradas y registros simultáneos en las localidades de Islantilla (Isla Cristina) y Punta del

Moral(Ayamonte), empleando para ello funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, unidades de intervención de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, apoyados por personal de investigación de Aduanas y de ambos cuerpos. **Más adelante se realizaron otros dos registros en una nave y un local, ubicados en Isla Cristina y en Ayamonte.**



Los esfuerzos de coordinación de los efectivos intervinientes dieron su fruto al integrar las capacidades de diferentes unidades de los tres cuerpos como son Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria; por parte de la Guardia Civil, el Órgano de Coordinación de Operaciones contra el Narcotráfico (OCON), así como la Unidad de Seguridad Ciudadana de la Comandancia de Huelva (Usecic), el Servicio Cinológico, la Compañía de Ayamonte, todas ellas pertenecientes a la Comandancia de la Guardia Civil de Huelva; y por parte de la Policía Nacional, el Grupo de Respuesta Especializada contra el Crimen Organizado (Greco), Unidad de Drogas y Crimen Organizado (Udyco) y la Unidad de Prevención y Reacción (UPR).

Esta operación policial ha sido dirigida por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Ayamonte así como por la Fiscalía Antidroga de Huelva.